

El Mañana

Año IV. Núm. 635. Redacción y Administración Ronda Víctor Pruneda, 15

Franqueo Concertado

Teruel, lunes 2 febrero de 1931

Torán en Teruel

Nuestro querido amigo el ilustre hijo de Teruel don José Torán, candidato a la diputación en Cortes por este distrito, pasó unas horas entre nosotros, celebrando varias conferencias.

La tarde del domingo dedicó a visitar las obras del Salto del Mijares, ya muy adelantadas, de las cuales nos ocuparemos en breve.

Aprovechando su paso, se detuvo algunos minutos en los pueblos del trayecto, a cuyos alcaldes saludó para anunciarles una próxima visita más detenida, recibiendo de todos grandes muestras de simpatía, ya que por todos es sabido que lo primero que a nuestro amigo preocupa de siempre, son, no los oportunistas, las definiciones y las cábalas, sino la solución de los problemas vivos—y en muchos casos seculares—con inmediatas demostraciones.

Por lo que hace a Teruel, Torán comprende que, finalizadas las obras de las aguas y debido a la estación invernal, hay un problema de trabajo que urge resolver, a cuyo fin realiza gestiones para que con cualquier sacrificio pueda darse comienzo cuanto antes a la construcción del Instituto Provincial de Higiene, cuyas obras—demoradas hasta hoy por entorpecimientos que no le son imputables—podrán proporcionar trabajo a bastantes obreros.

Pendiente el señor Torán, al salir anoche para Madrid, de algunas contestaciones, cree que en esta semana o queda resuelto este asunto o habrá que recurrir a la prensa para que se hagan crecimientos de terrenos que pueda y deba aceptar el Ayuntamiento y la Junta constructora.

De otros muchos aspectos del distrito y de la capital, el señor Torán—que regresará dentro de muy breves días—ha ido muy satisfecho, pero sobre todo por haber tenido ocasión de cambiar impresiones con personas técnicas sobre la perfecta potabilidad de las aguas del Guadalaviar, cuya calidad rebasa las ilusiones más optimistas que pudieran abrigarse.

Por último, dió por finalizada la suscripción pública abierta hasta el día 31 de enero, agradeciendo las aportaciones que con él—colaboran en esta obra y que en total representan un 25 por ciento del capital, quedando por tanto el 75 por ciento en manos del señor Torán.

Por medio de estas notas, piensa tener a todos al corriente de los asuntos que ha planteado o que vayan surgiendo.

Antes de salir para Madrid, don José Torán, en nombre de «Guadalaviar, S. A.», como presidente que es de su Consejo de Administración, acordó señalar ya una peseta diaria de pensión vitalicia, a partir del día 1.º de enero del año actual, a favor de la veterana aguadora de Teruel Joaquina Mariñez, aparte de solicitar para ella del Gobierno de su majestad la concesión de la Medalla del Trabajo.

Lotería nacional

Madrid, 2.—En el sorteo de la Lotería nacional celebrado esta mañana en Madrid han correspondido a los siguientes números, los premios que se indican:

- PRIMER PREMIO
17 280, Madrid, Almería.
- SEGUNDO PREMIO
42.541, Madrid, Barcelona.
- TERCER PREMIO
15 328, Madrid, Málaga.
- CUARTO PREMIO
31 367, Madrid, Barcelona.
- QUINTOS PREMIOS
26.707, 22 581, 15 543, 20.203,
38 187, 42 427, 7.378, 42 380,
42.385 24.696, 39 855, 19.705,
30 855, 41.495, 42 969.

Suscripciones

para este diario las recibe en Madrid, las oficinas SAGIC, empresa anunciadora, Alcalá, 1. 3.º.

Crónica Agrícola

El problema del crédito agrario y la explotación científica de la tierra

El atraso instructivo en que se halla nuestro agricultor no permite al capital acercarse a él sino con grandes precauciones y por lo tanto, con grande restricción.

Solo la usura se aventura a tratar mano a mano con él, pero con la segunda intención de compensar el riesgo con el interés y con la aprensión a bajo precio de lo más saneado de la propiedad del deudor.

La Banca de más conciencia sabe que el agricultor en general no está capacitado para hacer producir a la tierra un interés mayor que el del dinero que recibe y solo le facilita créditos restringidos, con exceso de garantía y sobra de dificultades.

El problema de la instrucción técnica, base fundamental del problema del crédito no se resuelve en un momento y es el Estado el llamado a resolverle por medio de la enseñanza en forma de cátedra ambulante.

Hasta tanto, este problema solo puede resolverse en la medida de lo posible, que es bastante, con la movilización del personal técnico consiguiendo que este, en sus di-

GUIA DEL OPOSITOR AL MAGISTERIO

Revista semanal: Recopilación de todos los problemas, temas y ejercicios que aparecen en estas columnas. Trimestre: seis pesetas. Número suelto, cincuenta céntimos en sellos. Plaza Gascón, 11.—Teruel.

ferentes grados, se ponga al frente de las explotaciones agrícolas de fincas grandes o de sociedades o pueblos enteros.

El técnico, secundado por el agricultor que aporte su propiedad y su experiencia, puede transformar en pocos años aquello que dirija, en una fuente de riqueza en la que el capital halle la salida buscada y acuda con toda la abundancia necesaria.

Las primeras explotaciones abrirán horizontes al capital que hoy no se puede calcular, como no se calculaba hace pocos años lo que está dando de sí la organización crediticia de las asociaciones agrarias hoy difundidas en España.

Cuando en España el Gobierno haya hecho el esfuerzo de instruir y el labrador el esfuerzo de escuchar, se habrá roto la costra que hoy envuelve al cultivador y vendrán a él los capitales que necesita, pues el crédito agrario, está mucho más ligado a la garantía intelectual, que a la misma garantía real.

Nada hay tan fecundo como la inteligencia, y nada hay, que, como ella, cuando se aplica a la tierra, pueda dar mayor seguridad y garantía.

La ciencia, cuando sale del dominio del hombre sabio que ilumina alguno de sus rayos y este rayo cogido por los hombres prácticos es encontrado útil, entra en el dominio de las leyes económicas y se transforma de idea en oro, atrayendo desde entonces el oro mismo, que para su transformación necesita.

Por eso, el crédito del labrador solo aumentará a medida que aumente su instrucción y la cantidad de esa instrucción y la actividad de su aplicación darán la medida de la medida de la ampliación de su crédito.

ANTONIO MONEDERO.
Presidente de la Liga N. de Campesinos
(Prohibida la reproducción).
Madrid.

Mañana, en la página de «Toros y deportes», publicaremos un artículo, ilustrado con varias fotografías, que bajo el título de «Siluetas charras» ha escrito para EL MAÑANA el apoderado y hermano de Nicanor, Joaquín Villalta.

DIPUTACION

SESION DEL PLENO

El sábado se reunió el pleno provincial.

Presidió el señor Julián y asistieron los señores Feded, Monforte, González Rivara, Ber, Alonso, Valero, Asensio, Ubeda, García y Gimeno.

Se dió posesión del cargo de diputado al recientemente nombrado don José María Rivera, y existiendo vacante un cargo de vocal en la Comisión permanente se procedió a cubrirlo, mediante votación, recayendo éste en el señor Rivera.

Quedó aprobada la liquidación del plan de conservación de caminos vecinales durante el pasado año.

Y asimismo se aprobó un presupuesto extraordinario para atenciones de caminos vecinales.

Almorranas

Varices - Ulceras

Cura radical SIN OPERACION ni dolor. Procedimiento español propio y único. Sin Esclorosis.

Doctor Jaime Ledesma

Especialista del Hospital Victoria Eugenia en Enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis

Consulta de once a una
Alfonso I, 16, entrº. ZARAGOZA

AUDIENCIA

La vista de la causa conocida por el «crimen del Viaducto», en el que un vecino de Alcalá de la Selva mató a tiros al alcalde y concejal del Ayuntamiento de dicho pueblo, señalada para los días 5, 6 y 7 del actual ha sido nuevamente suspendida, esta vez por el triste motivo del fallecimiento de un hijito del abogado defensor don Joaquín Julián.

Para la vista de la causa aun no se ha señalado fecha.

Completarán el Tribunal los señores magistrados don Alfredo Gallo y don Angel Villa, de la Audiencia de Zaragoza, y don José M.ª Martín Clavería, de la de Huesca.

GRAN HOTEL EUROPA & INGLATERRA

INSTALADO CON TODO EL CONFORT MEDERNO

D. ALFONSO I, NÚMERO 19

Director propietario:

**RAFAEL ALONSO
ZARAGOZA**



LA MUJER Y EL HOGAR



Un libro y un poeta

Llegó a nuestras manos un libro de versos. El nombre del poeta impreso en la portada, es garantía de buen gusto literario y de inspiración natural, lejos del retorcimiento que intentan poner en boca unos cuantos incapaces de producir armonías poéticas.

El libro es primoroso; hasta el formato encuadra bien la pulcritud de los versos, y las cabecitas femeninas que León Astruc dibujó, dan a la portada una originalidad artística, muy lejana de esos carteles chillones que suelen ser, e ¡p qué! las portadas de los libros nuevos.

Con lo dicho, ya muchos de mis lectores habrán comprendido que estoy hablando de «Españolas», libro de poesías de Lorenzo Roldán.

A frente del libro quiso poner el poeta una doliente y sentida ofrenda a los seres que la desgracia le arrebató, porque Lorenzo Roldán es un elegido del Destino, que fué puliendo su alma sensible con fuertes y rudos golpes, cada uno de los cuales dejaba al poeta sin uno de los seres amados, hasta ponerlo solo, ¡solo! ante todos los panoramas de la vida.

Pero el poeta tenía en su alma un gran remanente de energía sensitiva, y el dolor se tradujo en armonías y las quejas fueron bellos versos, y si antes Lorenzo Roldán era un poeta depurado y pulcro, hoy, más pulida aún su fina sensibilidad, es uno de los más delicados cantores de nuestro numeroso parnaso.

Prueba de ello el libro «Españolas», que pudiera decirse son dos libros en un solo tomo. El que llamaremos primer libro, es una serie de estampas maravillosamente logradas, en las que el poeta retrata aquello que impresionó hondamente su espíritu.

Desfilan por estas páginas paisajes españoles, como «Medina del Palomar» y «Las Torres de Medina», que son verdaderos de lirica descriptiva. Otras composiciones como «Mi perro pierrot», «El regreso», «Visión de ensueño» y «¡Por lo que he querido!» son cantos encendidos por la afectividad de este poeta, siempre tierno.

Y lo que llamaremos libro segundo, es un canto a la mujer; un canto lleno de armonías delicadas por un perpetuo enamorado, al eterno hechizo del eterno femenino.

«Nuestras artistas» es un album de elogios a la cualidad característica de cada una de las consagradas en este florilegio, y algunas están tan bien retratadas, a parte del dírítambo inevitable, que escusaría el nombre propio

de la cabecera, para saber a quien está dedicada la poesía.

El «Sonetario Galante» es más bien un rosario de nombres femeninos, una letanía de amor consagrada a todas las gracias y a todos los dolores de la feminidad. Hay desde luego un mayor fondo de sinceridad, y por lo tanto de belleza plena, en este «Sonetario Galante» que en la galería de «Nuestras artistas».

Son estos sonetos versos para mujeres, pues por ellas y para ellas están «sentidos» por el poeta, y no habrá mujer sensitiva que no sienta emoción al leer alguno de estos breves cantos, que seguramente retratarán un momento de su vida sentimental, pues todos los momentos hallan fiel reflejo en cada uno de estos sonetos tan bellamente escritos.

Y no quiero extenderme más en el análisis de esta bella obra poética, sino felicitar a su autor por el feliz éxito logrado en ella.

REGINA.

(Prohibida la reproducción.)

Fórmulas prácticas

LOS TERCIOPELOS

Para lavar el terciopelo mójese la mancha o suciedad con alcohol y póngase encima clara de huevo fresca. Húmedo todavía el terciopelo, se plancha al aire con planchas a medio calentar.

Cuando el terciopelo está muy sucio de grasa, se le frota con un paño impregnado en amoníaco líquido, y después se lava con esencia de trementina.

Al terciopelo que haya cambiado de color se le puede devolver el brillo frotándolo suavemente con una esponja humedecida en cloroformo.

LAS MEDIAS NEGRAS

Las medias negras duran mucho lavándolas primero con agua de sal y luego con agua clara.

LAS ESPONJAS

La conservación de las esponjas requiere ciertos cuidados. Si se acostumbra a usarlas con agua y jabón, deben aclararse muy bien todos los días, pues de lo contrario, se ponen pegajosas y poco agradable al tacto. De todos modos deben lavarse periódicamente, dejándolas durante una hora en un baño de agua caliente en la que se haya dispuesto un poco de borax o de sosa. Transcurrido este tiempo, se escurren bien y se aclaran con agua sola, también muy caliente.



Frivolidades

DISFRACES

Baile de trajes.

Recordamos los versos de Rubén: «Es noche de fiesta y el baile de trajes ostenta su gloria de triunfos mundanos» más aquí, la «condesa Eulalia», queda vencida por la gentil compositora Celinda. Bien es verdad que aquí no hay el «abate joven de los madriga-

les» ni el «vizconde rubio de los desafíos» pero en cambio bien puede hacer estos papeles, el del rubio vizconde, un joven reportero un tanto presumido, afectado en el hablar y amanerado en el vestir, que obsequió a Celinda con los epítetos de «complicada y magnífica»; y el papel de abate podría hacerlo muy bien cierto glorioso poeta, tan célebre por sus versos como por su tradición galante, que hizo a Celinda heroína de sus más bellos poemas.

Nuestra gentil amiga lucía un lindo traje de máscara, gatuno, con altas polainas y chiqueta ceñida con vuelo verdaderamente atrayente.

—¿Cómo has elegido ese traje, tan en desacuerdo con tu manera de ser y de pensar?—interrogamos a nuestra amiga, y ella respondió:

—¿No has oído nunca que el Carnaval sirve para conocer a las gentes, mejor que ninguna otra época del año?

—Si, pero es porque con el rostro cubierto, las gentes se atreven a hacer cosas que sin el antifaz no harían, y esos actos que entonces se realizan, nos llevan a conocer mejor a cuantos nos rodean, que las acciones pensadas y medidas hechas en época normal.

—Algo hay en esto, pero no es menos cierto que, por solo el traje que cada uno elija, sabemos a que atenernos respecto a su carácter.

—No creo mucho eso, pues si a juzgar por el traje fuéramos, cualquiera creería que tú eres una muchacha insustancial y vana. ¿Te has visto de «arlequinete»...!

—Precisamente, por eso se ve más mi carácter reposado. Cuando nos disfrazamos, elegimos aquellos que quisiéramos ser, porque nos parece que, con nuestra manera de proceder, de sentir y de pensar, no hemos logrado ser lo plenamente felices que seríamos si otra fuera nuestra indiosincracia. Por eso, yo que soy una muchacha reposada y un poco seria, siento muchas veces de-

seos de ser como no soy, de ser frívola, insustancial, un poco inconsecuente, para sufrir menos por ciertas cosas... Por eso me disfracé de «arquetinette», porque yo quisiera tener el alma fría y frívola, de la amada pierrot.

Así habló nuestra amiga en el momento en que un precioso pierrot blanco, pálido, no sabemos si de harina o de emoción, se acercó a pedirle baile.

¿No era aquel pierrot Monchote Gurruchaga? No podemos afirmarlo, porque también nosotros fuimos arrastrados por la danza, con un bello payaso de raso rojo.

MUÑECA.

(Reproducción reservada.)

Los placeres de la mesa

TURBANTE DE SALMON PARMENTIER

Se cuecen unas patatas al vapor, y cuando están cocidas se pasan por el prensa-purés, se le añade mantequilla y se junta, meneándolo muy bien; después se le echa dos yemas de huevo y el salmón (en conserva), que se habrá deshecho muy finamente, y un poco de perejil picado, se menea todo bien y se hace con la pasta una corona en un plato hondo, dándole la forma de turbante, y en medio una salsa cremosa, como mayonesa o bechamel; se sirve caliente.

Se cogen unas hojas, bien limpias, de col o de lechuga, quitándolas el tronco, y se ponen a blanquear veinte minutos en agua hirviendo, salada. (Si es lechuga, nada mas que mojarlas en agua hirviendo).

Se hace un picadillo de 250 gramos de carne, bien ternera o vaca, en crudo, y luego se incorpora un gran puñado de arroz lavado, pimienta, sal y un poquito de nuez moscada, liando todo esto con dos huevos enteros y ligeramente batidos, se rellenan las hojas con un poco de esta masa y atándolas con un hilo. Se ponen en el fondo de una cazuela, juntas unas con otras con agua.

ANUNCIO

Informes Comerciales y Penales España y Extranjero con Reserva.—Certificados de Penales al día, 3 pesetas.—Comisiones generales.—Cumplimiento de exhortos.—Compra-Venta de Fincas.—Hipotecas.—Casa fundada en 1908.—Director: Antonio Ordóñez.—Agente Colegiado.



IMPRESOS - TIMBRADOS EN RELIEVE
LIBROS - CATALOGOS REVISTAS
TRABAJOS COMERCIALES
ETIQUETAS EN RELIEVE
ENCUADRACION
GRABADO Y DISEÑO

Rodríguez
San Pedro, 51
Teléf. 33029 - MADRID

Información de España y del Extranjero

Su majestad el Rey estuvo en el ministerio del Ejército visitando al general Berenguer

La estancia de su majestad en el Palacio de Buenavista duró una hora

Ha sido constituido el Tribunal de Actas en el Supremo

Notas del importante Consejo de ministros celebrado en la noche del sábado

LOTERIA NACIONAL.--OTRAS INFORMACIONES

DEL CONSEJO DE MINISTROS DEL SABADO

En vísperas de elecciones.—Las fechas electorales.—Los alcaldes.—El Tribunal de actas.—El artículo 29.—Las garantías.

Después del despacho de algunos expedientes, a propuesta del ministro de Fomento se aprobó una real orden que redactará mañana el señor Estrada, por la que se obliga a la Compañía de Ferrocarriles Andaluces a que no deje de abonar los salarios a sus obreros con arreglo a las actuales tarifas.

LA CUESTION POLITICA

La parte principal del Consejo fué dedicada a la cuestión política.

Se examinaron detenidamente todos los aspectos de esta cuestión, precisando de una manera concreta y definitiva los plazos y las fechas por los cuales el Gobierno no encuentra motivo de variación.

FECHAS

Serán por lo tanto las elecciones: el 1 de marzo, las de diputado; el 15 del mismo, las de senadores, y la apertura del Parlamento tendrá lugar dentro de la tercera decena del mismo mes.

Se ocuparon los ministros de la posición que adoptan los distintos grupos políticos, y a pesar de la abstención ratificaron su propósito ya anunciado, porque si bien el Gobierno sostuvo un día, al avenir al Poder, el propósito de hacer las elecciones como única misión, dentro de los tres meses primeros, esto no pudo llevarse a cabo por las dificultades presentadas por la Junta Central del Censo, de la que por cierto formaban parte los señores Alcalá Zamora y Osorio y Gallardo, siendo éste el principal motivo por el que el Gobierno no ha podido llevarlas a cabo hasta los trece meses de su advenimiento.

El decreto de convocatoria aparecerá el mismo día 8, y es probable que con el mismo decreto dé al país una declaración ministerial, explicando el objeto y alcance de la convocatoria del cuerpo electoral, y según expresión de un ministro, en esa declaración se fijará que estas Cortes,

más que con carácter ordinario, se reúnen con carácter extraordinario, por las circunstancias especiales en que se convocan y por los problemas que han de abordar, e incluso es fácil que se aconseje la conveniencia de reformar algunos artículos de la Constitución.

Al examinar la posición de los distintos grupos políticos, el Consejo tuvo en cuenta las distintas clases de garantías que se han pedido, a las cuales no tiene reparo alguno en acceder, puesto que su objeto principal es organizar de la mejor manera la pureza del sufragio y evitar que nadie pueda achacar a este Parlamento un vicio de origen.

Ya en la nota oficiosa se hace constar la supresión de los alcaldes de real orden en todas las cabezas de partido que no sean capitales de provincia.

Con esto se completa la obra iniciada en este sentido en uno de los Consejos anteriores.

OTROS ACUERDOS

Además el Consejo tomó otros acuerdos sobre medidas de extrema importancia, como son: desde mañana se constituirá el Tribunal de Actas, correspondiente al Tribunal Supremo, concediéndole facultades para examinar los recursos sobre los alcaldes y tenientes de alcalde, etc., de elección, así como de los acuerdos de las Comisiones permanentes municipales.

FACULTADES DEL TRIBUNAL DE ACTAS

Se concederá a este Tribunal amplia facultad para dictar las reglas que deben aplicarse, con lo cual se trata de dar la máxima garantía al poder judicial en materia electoral.

EL ARTICULO 29

Otro acuerdo más importante es el que se refiere a que por medio de real decreto, que acompañará al de convocatoria, se suprimirá el artículo 29 de la ley electoral, de donde se deduce que todos los candidatos, aun en los casos en que no tengan contricante, tendrán necesidad de acudir a los colegios electorales.

NO HABRA CONSULTAS

El Gobierno no aconsejará al rey la celebración de consultas.

También se trató del restablecimiento de las garantías, y aunque no se fijó fecha, se cree que coincidirá con la publicación del decreto de convocatoria de las elecciones.

LAS GARANTIAS CONSTITUCIONALES

Al terminar el Consejo, facilitó el ministro de la Gobernación la siguiente nota oficiosa:

«A medida que se aproxima la fecha en que han de celebrarse las elecciones legislativas, se intensifica en el ánimo del Gobierno la conciencia de su responsabilidad y el vehemente deseo de que ellas marquen una fecha decisiva en el proceso de nuestra renovación constitucional.

Acuciado por estos sentimientos, no se ha de limitar el Gobierno a poner en práctica sus propias iniciativas respecto a las medidas conducentes a garantizar la pureza del sufragio que se ha de emitir, sino que además de su propósito el de atender cuantas sugerencias reciba a este respecto, siempre que merezcan ser atendidas por la recta intención que las anime y porque no produzcan detrimento de la autoridad gubernamental.

La confianza que en las elecciones puede tener el modo de constitución de las Corporaciones municipales y la designación de las autoridades de este orden, fue considerada por el Gobierno desde el primer momento, y no obstante tener ya avalada su imparcialidad por la forma automática como se constituyeron los actuales Ayuntamientos, quiso reforzar aún más esa garantía, renunciando a la facultad que se había reservado en cuanto al nombramiento de Comisiones Permanentes en todos los Ayuntamientos y de alcaldes presidentes en todos aquellos pueblos que no fueran cabezas de partido.

Ya es sabido que el mantenimiento de esa facultad en las restantes poblaciones se ofreció a la consideración del Gobierno como una necesidad impuesta por su primordial función de garantizar el orden público, turbado por recientes sucesos, dadas las atribuciones que a los alcaldes correspondían, como delegados del Poder central. Pero es un hecho que de día en día van calmándose

los efectos de la perturbación que la, y que por otra parte se propende cada vez más a poner de relieve la trascendencia de la designación de estas autoridades municipales, y atendiendo a todo ello quiere hacer el Gobierno una nueva manifestación del espíritu que le anima y del deseo que experimenta de que todos se orientan garantizados en la próxima contienda, ampliando la revocación de los nombramientos gubernativos a todos los pueblos, sin más excepción que los de las capitales de provincia; de manera que en todos ellos puedan nombrar libremente sus alcaldes las respectivas Corporaciones.

Cree el Gobierno que a nadie ha de ser lícito poner en duda la sinceridad de sus propósitos cuando estándole tan repetidas pruebas e que no sólo desea la imparcialidad de la elección, sino que pone todo su empeño en que todos los sectores de la vida política acudan a ellas con el íntimo convencimiento de que la imparcialidad absoluta y sin restricción será un hecho y de que a todos se han de ofrecer cuantas garantías quepan en las medidas del Gobierno, no reacio ni reniso en procurar que en momentos críticos de la historia de nuestra patria, todos los ciudadanos cooperen a la solución de sus problemas por los cauces de la legitimidad y del derecho, fuera del cual sólo habría de lograrse su ruina.»

EL PARTIDO SOCIALISTA

Madrid, 2.—Hoy se ha reunido el Comité Nacional del partido socialista obrero a fin de decidir su actitud en las próximas elecciones generales.

Asistieron a la reunión cien delegados.

Presidió el señor Besteiro.

Al terminar la reunión de hoy, el señor Besteiro dijo que aunque él tenía formada ya su opinión no quería hacerla pública mientras no fuera conocido el resultado de las deliberaciones del partido.

DESPACHO REGIO

Madrid, 2.—Esta mañana despachó con su majestad el rey, el ministro de Estado señor duque de Alba.

A la salida de Palacio dijo a los periodistas que el despacho había carecido de importancia, pues sólo había sometido a la firma regia algunos decretos sobre condecoraciones.

SU MAJESTAD EL REY VISITA A BERENGUER

Madrid, 2.—Hoy a mediodía, el rey se presentó en el Ministerio del Ejército.

Don Alfonso fué a visitar a su primer ministro que se encuentra en cama a consecuencia, como se sabe, del eczema que padece en un pie.

El jefe del Gobierno se encuentra algo peor de su dolencia. No puede calzarse.

El Monarca permaneció durante una hora en el palacio de Buenavista.

El rey llevaba ya firmados dos decretos: uno, constituyendo el Tribunal de Actas en el Supremo otro sobre el Consejo de Estado, con la relación de los vocales no permanentes a quienes corresponde entrar en la renovación trienal, asunto de que se trató en el último Consejo de Ministros.

EL TRIBUNAL DE ACTAS

Madrid, 2.—Ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente, don Diego María Crehuet.

Vocales, los señores Berluven, Mena (don Antonio Mari), Martínez Marín, Fernández Golfin, Ibangüen y López Infante.

EN GOBERNACION VISITA DE GOBERNADORES CIVILES

Madrid, 2.—Esta tarde recibirá el ministro de la Gobernación señor Matos, a varios gobernadores civiles que se encuentran en Madrid y que van a hablar al ministro acerca de varios puntos relacionados con las elecciones y a exponerle otros asuntos de sus respectivas provincias.

Esta mañana recibió el señor Matos al gobernador civil de Sevilla, con el que sostuvo una detenida conferencia.

EL MAÑANA

TELÉFONO 79

LA ACTITUD DEL SEÑOR CAMBO

Madrid, 2.—El sábado en que ya se encontraba en la Corte el secretario político del señor Cambó, señor Nadal, interrogado por los periodistas sobre el pensamiento de su jefe respecto a las elecciones ha dicho:

—Ya conocen ustedes el criterio del señor Cambó, pues está suficientemente expresado en la nota facilitada recientemente.

Allí consignaba lo que creía imprescindible para ir a la lucha electoral.

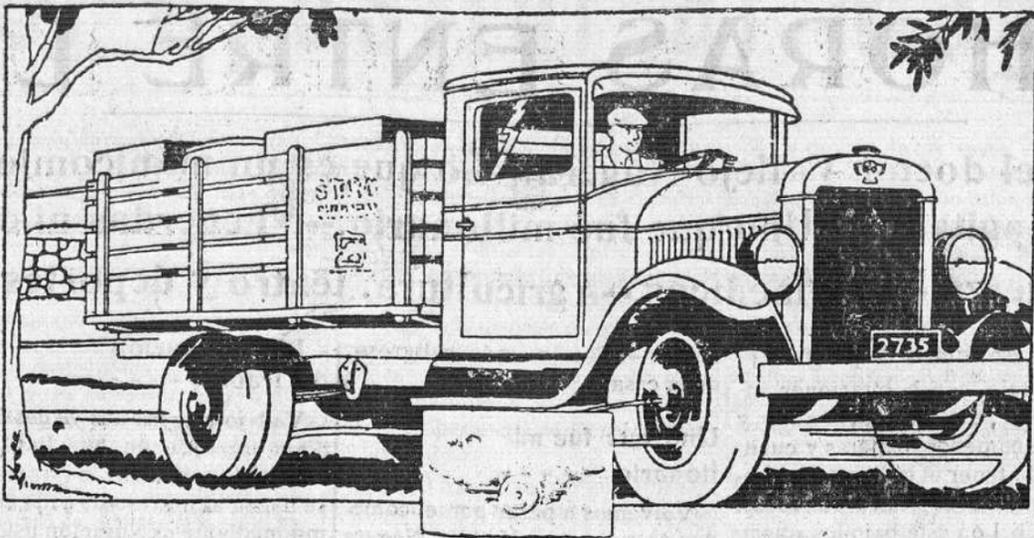
Ahora parece que el Gobierno va a acordar conceder lo que se pedía, y entonces irá a las elecciones.

Cumpliendo lo prometido, todos cumplimos las palabras dadas.

De lo dicho por el señor Nadal, se desprende que la noticia dada por un periódico de la mañana, de que los regionalistas acudidos por Cambó se abstendrían de ir a las elecciones, carecen de todo fundamento.

DANIEL DE SAN PIO
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Cinco de Marzo, 2.—Teléfono 2844
ZARAGOZA

CAMIONES VELOCES



Temperatura

Datos recogidos en la Estación Meteorológica de esta capital:

Máxima de ayer, 6'3 grados.

Mínima de hoy, -0'8.

Viento reinante, N.

Presión atmosférica, 685 2.

Recorrido del viento, 252 kilómetros.

Letras de luto

Nuevas pruebas de amistad recibieron ayer nuestros convecinos don Tomás, don Demetrio, don Luis y don Emilio Gómez Cebrián en el funeral que con gran asistencia de público se celebró en la iglesia de San Andrés en sufragio del alma de su querida madre doña Josefa (q. e. p. d.)

A todos ellos y a la demás familia reenviamos nuestro sincero pésame.

El sábado, en la iglesia parroquial de Santiago, y el día anterior, en la iglesia de San Francisco, se dijeron misas durante toda la mañana en sufragio del alma de doña Teresa Ollite Novella de Valero (q. e. p. d.), de cuyo fallecimiento se ha cumplido ya el primer año.

Nuestro queridísimo amigo don Mariano Valero Collado ha recibido en estos días de tan tristes recuerdos para él y sus hijos, como para toda la familia de la finada, muchas pruebas de amistad y muchos consuelos. Pero los principales, sin duda, se los ha proporcionado su acendrada fe religiosa y la piadosa convicción de que la que fué esposa suya y modelo de madres cristianas habrá recibido ya el premio que Dios concede a sus elegidos, pues doña Teresa Ollite y Novella fué una santa mujer que murió en la paz de Señor, dejando para siempre en el hogar familiar, hoy desolado, el perfume inextinguible de sus virtudes.

Reciba nuestro amigo y todos los suyos la reiteración de nuestro profundo afecto.

GOBIERNO CIVIL

NOTAS VARIAS

Al ministerio de la Gobernación se remite por este Gobierno relación de las conducciones de presos realizadas por esta Comandancia de la Guardia civil durante el mes de enero, así como la de concentraciones habidas en el mismo mes.

El director general de Seguri-

Hoy visitó al señor gobernador el señor presidente del Colegio oficial de Secretarios de la provincia, interesándose respecto a la suspensión de los secretarios de Bello y Mazaleón.

SUCESOS

Robo en una iglesia

El alcalde de Cudalón da cuenta a este Gobierno civil el haberse verificado un robo en aquella iglesia.

Los ladrones hicieron un boquete en la parte posterior de muro del templo y por allí penetraron a él llevándose varios objetos del culto del altar mayor, de valor, y otros efectos.

Se realizan pesquisas para la averiguación del autor o autores del hecho.

Escándalo

Dicen de Cañada de Verich, que varios jóvenes en estado de embriaguez promovieron un fuerte escándalo en la plaza del pueblo y arrojaron una piedra, rompiendo un cristal, en la casa del alcalde.

Los escandalosos han sido puestos a disposición del Juzgado.

ANUNCIO

Informes Comerciales y Penales España y Extranjero con Reserva.—Certificados de Penales al día, 3 pesetas.—Comisiones generales.—Cumplimiento de exhortos.—Compra-Venta de Fincas.—Hipotecas.—Casa fundada en 1908.—Director: Antonio Ordóñez.—Agente Colegiado.

Enfermos Desesperados, no desalentad!



El maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON, os curará definitivamente porque es absolutamente VEGETAL.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON ejercen una enérgica depuración y renovación orgánica, restableciendo el equilibrio de la salud. No exigen un régimen especial de alimentación, porque no requieren la alteración de ninguna función del organismo para que su acción sea eficaz.

No contienen sustancias tóxicas ni estupefacientes. NADA MAS QUE PLANTAS escogidas especialmente para cada enfermedad. Son tan eficaces como inofensivas.

PRUEBAS DE FACIL CONFIRMACION

Llevo un mes tomando la Cura N.º 3 y me encuentro bien, así que he acordado mandar otras 5 cajas de la misma cura. D. Francisco Pérez, Rúa Petín, Vega del Bolo, Orense.

En los 30 años que lleva mi esposa de padecimientos, las innumerables medicinas que ha tomado no han podido lograr lo que han logrado las Cajas de la Cura N.º 6. Que Dios conceda al bienhechor que las descubrió para que de los desgraciados. G. Pedro Navarrete, valle, 7, Santaella, Córdoba.

Tengo el gusto de notificarle que sus Cajas Nos. 11 y 15 me han dado un resultado satisfactorio. D. G. Navarro, Comercio, 5, Tarrasa, Barcelona.

Esta es la gran medicación que el Creador ha puesto a nuestro alcance; no busquemos otra. Dios ha puesto en la Naturaleza todo lo que necesitamos para alimentarnos, para vestirnos, para CUBIERNOS. Monseñor KNEIP.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

ENFERMEDADES QUE CURAN

- N.º 1.—Diabetes. N.º 2.—Albuminuria.
- N.º 3.—Reuma, Artritis, Clásica, Dolores.
- N.º 4.—Anemia, Pubertad N.º 5.—Solitaria.
- N.º 6.—Inferm. de los Nervios, Epilepsia, etc.
- N.º 7.—Tos ferina. N.º 8.—Reglas dolorosas.
- N.º 9.—Lombrices. N.º 10.—Enteritis.
- N.º 11.—Parálisis, Arteriosclerosis, Obesidad.
- N.º 12.—Depurativa de la sangre, Granos, Herpes.
- N.º 13.—Enfermedades del Estómago.
- N.º 14.—Varicela, Flebitis, Hemorroides.
- N.º 15.—Tos, Catarros, Bronquitis, Asma, etc.
- N.º 16.—Corazón, Rifones, Hígado, Vejiga.
- N.º 17.—Intestinales. N.º 18.—Úlceras estómago.
- N.º 19.—Venas Varicosas. N.º 20.—Preveniva.

GRATIS

UN INTERESANTE LIBRO que demuestra la eficacia de la Medicina Vegetal. PÍDALO CON ESTE CU

Sr. Director de Laboratorios Botánicos, Rda. Universidad, 8, Barcelona, o Peligros, 9, Madrid.—Sirvase mandarme el libro del Dr. SABIN.

Nombre

Calle

Ciudad

Provincia

Diez millones de pesetas salen anualmente de España por consumir hojas de afeitar extranjeras. Las

HOJAS DE AFEITAR "TOLEDO"

de la **Fábrica Nacional de Armas TOLEDO**

es un producto netamente español, elaborado en una de las fábricas de mayor prestigio mundial

Concesionario exclusivo: PRODUCTOS NACIONALES, S. A. Conde Xiquena, 15 y 17 - Madrid

NUESTRAS COLABORACIONES

UNAS HORAS ENTRE LOCOS

Interesante charla con el doctor Vallejo Nágera.--Lo que es un manicomio moderno.--El departamento de agitados.--Uno que fué millonario.--Ni cuerdas ni camisas de fuerza.--Los médicos.--Agricultura, teatro y deportes.

Llevamos unos días oyendo hablar acaloradamente sobre el Sanatorio de Ciempozuelos, que la Diputación madrileña intenta comprar, tasado, como saben nuestros lectores, en once millones y medio de pesetas. Los periódicos discuten también con más o menos partidismo, más que por beneficio de los enfermos que debería ser el punto de mira de todos. Y después de tanto hablar y escribir, la gente sigue ignorando lo que esa institución representa, como está organizada y cuanto puede valer. Desconocen muchos hasta el nombre, ya que no se llama «Manicomio de Ciempozuelos» sino Sanatorio Psiquiátrico de San José, para dulcificar hasta en el título de la casa lo que pudiera parecer demasiado fuerte, no para los enfermos, sino para sus familiares.

Se nos presenta ocasión para uno de nuestros mejores reportajes. No lo pensamos más y acompañados del fotógrafo, salimos de Madrid en busca de la nota informativa del día. Nuestro coche se traga los 33 kilómetros que dista de la Corte el célebre pueblo. Al avanzar un amplio vestíbulo en el momento que un altavoz lanza sobre el espacio las notas musicales de una estación de radio, y penetramos en elegante recibidor donde algunas familias alternan con sus enfermos. Uno de ellos se distrae tocando el piano. Esto, en vez de una casa de enfermos mentales, parece un gran hotel madrileño.

Vallejo Nágera

Es el nuevo director médico de la casa. Su prestigio en el campo de la psiquiatría le ha llevado a ocupar tan alto puesto. Precisamente hace pocos días recibió honores en la Corte por sus aciertos científicos y trabajos presentados en la Real Academia de Medicina de Madrid. No vamos nosotros a descubrirlo ahora cuando en el mundo científico se le tiene considerado como uno de los primeros psiquiatras españoles.

Don Antonio Vallejo Nágera se presenta ante nosotros y nos invita a recorrer todos los pabellones de la casa con el fin de que veamos prácticamente lo que es el establecimiento que tanto se discute.

—¿Cuánto terreno ocupa este sanatorio?

—Unas cuarenta hectáreas. Una verdadera ciudad donde los enfermos disponen de comodidades y libertad absoluta.

—¿Cuántos enfermos tienen ustedes?

—Mil y pico. Vamos a comenzar por el pabellón llamado de San Juan de Dios—nos dice Vallejo Nágera—.

Hermoso edificio de planta baja a todo lujo, con habitaciones individuales, calefacción, amplio y cómodo comedor, baños y cuanto pueda tener el mejor de los hoteles en las capitales europeas. Este pabellón está bajo los auspicios del hermano Jacinto, religioso entusiasta de la obra social que administran y que con su cooperación personal se ha ido perfeccionando en beneficio de los reclusos.

La parte izquierda está destinada a las especialidades médicas como odontología, neurología y electricidad médica, rayos X, sala de esterilización, quirófano, sala de anestesia, cámara oscura, oftalmología, otorino-laringología, sala de estufas y neveras del laboratorio y sala de microscopía e histología que ya quisieran tener los mejores hospitales de España. Cada sección está dirigida por un médico especialista renombrado, ayudado por Hermanos y enfermeros de la casa.

Vallejo Nágera nos va explicando todo el mecanismo científico de aquellos aparatos y después, desde el jardín del pabellón pasamos amplios subterráneos a los otros departamentos. Los edificios parecen estar instalados en pleno Parque del Retiro madrileño. Grandes paseos y espesa arboleda. Mucho sol y gentes diversas que se distraen, algunos solitarios, otros formando corros animados en que se habla de todo. Son enfermos que no lo parecen.

El departamento de «Agitados»

Vallejo Nágera nos invita a penetrar en el departamento de somáticos, agitados, observación y tratamiento de psíquicos agudos. Hermosa terraza con sillones cómodos para la cura y reposo al aire libre y soleamiento. Después pasamos por amplio comedor donde almuezan unos doscientos enfermos. Están todos en la mayor armonía. A nuestro paso saludan cortesmente sonriendo y algunos hasta nos invitan a comer con exceso de amabilidad. De pronto nos encontramos ante la puerta en cuyo frontispicio se lee: «Agitados». Mientras desechan la llave para penetrar nos preparamos con cierto miedo a ver lo que hay allí dentro. Nos figuramos un montón de carne humana entre cuerdas y camisas de fuerza. Carreras, gritos y sustos. Pero... ¡nada! aquello está completamente vacío.

—¿Y los locos agitados, dónde están?

—Son esos que usted ha charlado con ellos hace un momento en el comedor—nos dice sonriendo el doctor viendo la cara que po-

nemos—Son los más peligrosos de la casa.

Uno que fué millonario

Volvemos a pasar por el comedor de agitados. Vallejo Nágera nos presenta a algunos con los que charlamos.

—Yo era millonario, si señor—nos dice uno—pero me han robado la fortuna y por eso estoy aquí Muchos millones.

—¿Y quién se la ha robado?

—Yo creo que Romanones—nos dice después de cavilar un poco.

—¿Dejamos con todo su aire de grandza y seguimos recorriendo los pabellones.

Ni cuerdas ni camisas de fuerza

—¿No hay ningún loco atado?

—Aquí no se usan camisas de fuerza ni cuerdas, ni tampoco se suele oír ningún grito. Las ataduras son inhumanas. Pasó ya a la historia.

Contra la agitación y estados hipomaniáticos, se emplea el absceso de fijación con lo que la agitación cesa rápidamente siendo al mismo tiempo coadyuvante de otros tratamientos. Se emplea también la paludización contra los paralíticos generales, ensayándose actualmente entre los esquizofrénicos cuyos resultados nos animan a continuar en los ensayos.

Como agentes piroterapicos empleamos la vacuna antitífica con arreglo a la técnica propuesta por nosotros, y el «pyrif-r» agente pirogénico comercial con buenos resultados. Los efectos de la piroterapia en la esquizofrenia son buenos en algunos casos; en otros se consigue mejoría, y se fracasa en los enfermos crónicos. Ensayamos con los pacientes todos los tratamientos modernos de que se dispone y se van consiguiendo resultados maravillosos. Yo creo que la incurabilidad de las enfermedades mentales es un dogma caduco, absolutamente heterodoxo, y así trato de inculcarlo en los auxiliares del Sanatorio. Esto es una especie de ambiente psiquiátrico que favorece al enfermo. Hay que profesar dogmáticamente la posibilidad de la remisión terapéutica del síngrome mental. Este ambiente es el resultado de dos factores: *tratamiento perpetuo y ocupación continua.*

La distribución del trabajo

Vallejo Nágera nos va detallando la organización que lleva con los enfermos. Hojas clínicas que se hacen al ingreso de cada enfermo mediante exploración psiquiátrica completa con todas las investigaciones necesarias. Día por día se van anotando cuantas observaciones se hacen.

Vallejo Nágera pasa visita por turno a las secciones donde se presentan los casos dudosos o difíciles para que oriente su diagnóstico y tratamiento. Respetuoso con sus compañeros, estos enfermos se llevan a la sesión clínica de los sábados, para el criterio de cada uno se discute por todos los médicos del Sanatorio, prevaleciendo la opinión de la mayoría. El departamento de pensionistas de primera y segunda está a cargo del doctor González Pinto (don José); el de pensionistas de tercera lo dirige el doctor Montaud, en cargado además de la sección de neurología y electroterapia. Los enfermos de beneficencia ingresan primero en el Departamento de observación y agitados, a cargo del doctor Górriz, y luego al Departamento de Tranquilos, cuyo jefe es el doctor Varela de Sijas, donde se reeduca y se clasifica a los enfermos según su aptitud para el trabajo, pero antes de pasar al departamento de trabajadores están sometidos a un período de prueba de cuatro semanas. El Departamento de trabajadores que regenta con el de epilépticos el doctor García Piñera, es el más interesante porque en él hacen los enfermos una vida social normal y si muchos no regresan a sus casas es por causas que nada tienen que ver con su enfermedad mental.

Los enfermos comunes son visitados por dos médicos internistas, y para los de especialidades se cuenta con un oftalmólogo y otorinolaringólogo, los doctores Galindz y Rovira respectivamente. Una vez por semana, (de no haber algún caso urgente) realiza el doctor Stocker intervenciones quirúrgicas corrientes o delicadas intervenciones del sistema nervioso. El doctor Moreno, especialista en enfermedades del pecho, vigila los síntomas precoces de la tuberculosis pulmonar para separar estos enfermos y que no contagien al resto. El señor Navarro tiene a su cargo, no solo hacer las operaciones dentarias para preve-

dir las enfermedades infecciosas, sino inspeccionar mensualmente el estado de las dentaduras para evitar cualquier enfermedad que tenga su foco en la boca. Un sabido insigne, de renombre universal, el doctor Rio Ortega, efectúa las investigaciones histopatológicas y de las investigaciones de laboratorio clínico, está encargado el doctor Zizya. Hay también un radiólogo para el manejo de los Rayos X. Todos estos médicos se reúnen semanalmente para cambiar impresiones en una interesante sesión clínica y así pueden realizar una labor de conjunto; además, por turno, dan una conferencia mensual en que se discuten interesantes problemas.

Granja agrícola, teatro, rondalla, fútbol...

Vallejo Nágera nos presenta al hermano Pío, enfermero mayor del Sanatorio, persona cultísima y encariñado con los enfermos, al hermano Isaac, encargado de las secciones artísticas, teatro, rondalla y deportes.

—Hay que distraer a los enfermos y para eso nada mejor que teatro, representando ellos mismos los más populares sainetes. Los aficionados a la música tienen una magnífica rondalla con guitarras, laudes, bandurrias, violines y piano, y los deportistas, su gran campo de fútbol, donde luchan con los equipos madrileños que vienen. También se les lleva en camioneta a Madrid y a Aranjuez para que celebren partidos con otras sociedades. Nunca ocurre accidente alguno y les favorece mucho para la completa curación apartándoles de otras preocupaciones.

La granja agrícola es un de los mejores de Europa. Los enfermos están en sus fincas entre millares de gallinas, conejos... En la huerta, en la sección de apicultura. En las viñas, a pleno campo, con toda libertad, ya que hasta las tapias están casi invisibles con grandes rampas de terreno para que evitando la huida de algunos, no de la sensación de impedimento de los grandes paredones que suelen usarse en los manicomios antiguos.

Los enfermos que tienen oficio pueden practicarlos en talleres de zapatería, carpintería, imprenta, sastrería, alpargatería, mecánica, construcciones, etc.; evitando que la ociosidad puede aumentar sus preocupaciones mentales.

Ni en las ventanas se ven los acostumbrados gruesos barrotes. Cristal fuerte y esmerilado para que no den la sensación de estar privados de libertad. En la casa

JOSE MAESTRE
MATERIAL ELÉCTRICO
MAYOR, 20. MADRID

Guía del Opositor al Magisterio

Toma 335

HI-DROSTÁTICA.—PRINCIPIO DE PAS-CAL.—FUNDAMENTO, DESCRIPCIÓN Y APLICACIONES DE LA PRENSA HI-DRÁULICA.—EQUILIBRIO DE LOS LI-QUIDOS.—NIVELES.—PRESIONES EJERCIDAS POR LOS LÍQUIDOS

La Hidrostática estudia las condi-ciones de equilibrio de los líquidos y las presiones que ejercen sobre las su-perficies.

Los líquidos son poco compresibi-les; no ofrecen resistencia a la divi-sión; tienen volumen propio y forma variable.

La escasa compresibilidad de los lí-quidos se demuestra con los piezomé-tros. El más usado es el de OErsted, que consiste en una botellita cuyo cue-llero es capilar y en la cual se introduce el líquido poniendo sobre él, a la al-tura del cuello, un índice de mercurio. Se introduce la botellita en un tu-bo cilíndrico de vidrio lleno de agua y cerrado herméticamente por un émbolo que comprime el agua y el líqui-do de la botellita calculándose por una escala que lleva ésta junto al cue-llero el grado de compresibilidad.

El principio de Pascal, relativo a las presiones ejercidas sobre los líquidos puede enunciarse diciendo que la presión ejercida sobre una porción de la su-perficie de un líquido encerrado en un depósito se transmite en todos sentidos

con la misma intensidad.

Pascal dijo: «Si una vasija cerrada tiene dos orificios, el uno cien veces mayor que el otro, un hombre solo, comprimiendo un émbolo ajustado sobre el menor, equilibrará el esfuer-zo de 100 hombres que insistan sobre el émbolo del orificio mayor, y ven-cerá el esfuerzo de 99».

Si una vasija tiene varios orificios iguales y se comprime por uno de ellos el líquido contenido éste saldrá por cada uno de los restantes en la misma cantidad y para evitar la sali-da será preciso ejercer en ellos presiones iguales a la ejercida en el pri-mero. Si alguno de los orificios fuese desigual sobre él habría que ejercer, para establecer el equilibrio, presión proporcional a su superficie.

Ejemplo: un depósito lleno de agua tiene en su parte superior dos orifi-cios de 1 dm.² y 6 dm.² y respecti-vamente; si sobre el primero actúa un émbolo con 5 kg. de peso, sobre el otro debe actuar una presión de 5 × 6 = 30 Kg. para establecer el equilibrio.

La prensa hidráulica es una máquina fundada en el principio de Pascal y cuyo objeto es producir grandes presiones aprovechando la ley de propor-cionalidad entre las presiones y las superficies. Consta de dos cilindros o cuerpos de bomba que se comunican entre sí, siendo uno de ellos mucho más ancho que el otro y provistos ambos de sus correspondientes émbolos.

El émbolo menor aspira agua o aceite de un depósito al ascender y al descender la impele hacia el émbolo mayor, obligando a éste a elevarse; dos válvulas, situadas dentro de los cuerpos de bomba impiden, la del menor, el retroceso del líquido al menor. Con esta disposición pueden log-rarse grandes presiones, pues la ejer-cida en el émbolo menor resulta en el mayor multiplicada, siendo estas presiones proporcionales a las secciones de los émbolos.

Sobre el émbolo mayor suele haber una plataforma que sube entre cuatro columnas y en ella se colocan los objetos que desean comprimirse lo cual se verifica contra otra plataforma fija sostenida por las columnas di-chas. El émbolo menor se mueve por medio de una palanca de segundo gé-nero que hace aumentar más la presión.

Suponiendo que los émbolos tengan 1 cm.² y 80 cm.² respectivamente y que los brazos de potencia y resistencia estén en la relación de 4 a 1 una fuerza de 50 producirá una presión de 4 + 50 + 80 = 1.600 kg.

en el émbolo mayor.

Las principales aplicaciones de la prensa hidráulica son la extracción de aceites y mosto de las uvas; ascenso-res hidráulicos; levantar grandes pesos; ensayar la resistencia de materia-les, calderas, etc.; acumuladores hí-dráulicos y otras.

Se dice que un líquido está en equi-librio, cuando la superficie libre es perpendicular a la acción de la grave-dad o si se halla en vasos que se co-munican por la parte inferior la su-perficie libre del líquido en cada uno de ellos se encuentra en el mismo plano horizontal.

Varios líquidos de distintas densi-dades, colocados en un vaso, que no reaccionan que reaccionan química-mente y no son miscibles están en equilibrio cuando las superficies de sepración son horizontales y se su-perponen en orden a sus densidades. Se comprueba echando en un tubo mercurio, agua, alcohol y aceite, ele-mentos que se colocarán de abajo a arriba en el orden de enumeración.

En el principio de los vasos comuni-cantes se funda el nivel de agua que consiste en un tubo acodillado en sus extremos, los cuales terminan en dos pequeños tubos de cristal; la altura que en éstos alcanza el agua que con-tiene marcan una línea horizontal. Se emplea el nivel de agua para dirigir visuales horizontales en la nivelación o hallar la diferencia de alturas de dos puntos de una pendiente.

En el principio de la superposición de fluidos por orden de densidades se funda el nivel de aire que consiste en un tubo de vidrio ligeramente curvo, lleno de agua menos un pequeño es-pacio que contiene una burbuja de aire; cuando la burbuja ocupa el cen-tro del tubo, la armadura que lo pro-tege está en posición horizontal.

Dos líquidos de distinta densidad colocados en vasos comunicantes al-turas inversamente proporcionales a sus densidades. Si en uno de los vasos comunicantes se echa mercurio, (den-sidad 13'6) y en el otro agua ésta al-canzará, a contar desde la superficie de separación, una altura 13'6 veces mayor que aquél.

Por virtud de su propio peso los líquidos ejercen presiones en el inte-rior de su masa y sobre las paredes de las vasijas que los contienen. Estas presiones aumentan con la profundi-dad y obran en todas direcciones y con la misma intensidad para cada punto de la masa líquida.

La presión del líquido actúa per-pendicularmente a la superficie de contacto y es igual al peso de una co-lumna del líquido que tuviese por base la superficie considerada y por altura la perpendicular del centro de gravedad de esta superficie al nivel libre. Esta ley es general y se cumple lo mismo al considerar la presión sobre el fon-do de una vasija que sobre las pare-des o si se refiere al empuje hacia arriba.

Puede comprobarse la certeza de esta ley por medio de un tubo que tenga obturada una de las bocas apli-cándole un disco de metal o vidrio de poco peso; introducido el tubo, por la parte obturada, dentro del agua, el disco no caerá por impedirlo la presión que el líquido ejerce en la su-perficie de contacto y podremos echar

agua en el interior del tubo sin que el disco se desprenda hasta que el líquido vertido alcance el nivel del agua exterior.

A. U.

Problemas geo-métricos

Un cono cuyo volumen es de 0'026389440 m.³ mide 0'28 m. de altura. Calcular la longitud del radio de la base.

Resolución

La fórmula para hallar el volumen del cono es la siguiente:

$$V = \frac{\pi r^2 a}{3}$$

Sustituyendo las letras por sus va-lores tendremos:

$$0'026389440 = \frac{3'1416 \times r^2 \times 0'28}{3}$$

Multiplicando los dos miembros por 3 y dividiéndolos a continuación por 3'1416 × 0'28 nos dará

$$r^2 = \frac{3 \times 0'026389440}{3'1416 \times 0'28}$$

Y extrayendo la raíz cuadrada de ambos:

$$r = \sqrt{\frac{3 \times 0'026389440}{3'1416 \times 0'28}} = 0'3 \text{ m.}$$

Resultado: el radio de la base del cono mide 0'3 m.

¿Cuál es el volumen de un tronco de cono de 0'6 m. de altura y cuyas bases miden 0'4 m. y 0'7 m. de radio, respectivamente?

Resolución

La fórmula para hallar el volumen del tronco del cono es la siguiente:

$$V = \frac{\pi a (r^2 + r'^2 + rr')}{3}$$

Sustituyendo en esta fórmula las le-tras por los valores conocidos tendre-mos:

$$V = \frac{3'1416 \times 0'6 \times (0'4^2 + 0'7^2 + 0'4 \times 0'7)}{3} = 0'584337 \text{ m.}^3$$

Resultado: el volumen del tronco de cono es de 0'584337 m.³

Una esfera tiene de radio 0'75 m. ¿Cuál es su volumen?

Resolución

La fórmula para hallar el volumen de la esfera es la siguiente:

$$V = \frac{4 \pi r^3}{3}$$

Sustituyendo en esta fórmula las le-tras por sus valores conocidos tendre-mos:

$$V = \frac{4 \times 3'1416 \times 0'75^3}{3} = 1'767150 \text{ m.}^3$$

Resultado: el volumen de la esfera es de 1'767150 m.³

MANUEL P. NEITEZ

ARENAL, MADRID

CAMISERIA PARA NOVIAS

Cuando vayan ustedes a Madrid, digan al gobernador que me saque de aquí, y que me tiran chinás por todas partes.

El doctor Gómez Cornejo que como médico particular coincide en el Sanatorio para visitar a uno de sus enfermos, pregunta:

—¿Cuánto paga la Diputación por cada uno de los enfermos de beneficencia?

—Hasta ahora poco más de dos pesetas diarias, con lo que hay que darles de comer, atenderles con medicinas, especialistas mé-dicos, ropa y cuanto necesita un enfermo de esta clase.

—¡Vaya rumbo!—pensamos nosotros.

—¿Cuánto cree usted que puede valer un sanatorio así?—le decimos a uno de los acompañantes, persona entendida en esta clase de sanatorios.

—Yo no puedo darle una opi-nión concreta; nuestros arquitectos y financiero dicen que esto vale más de quince millones de pesetas, pero la palabra definitiva será la que pronuncien los arqui-tectos de la Comisión nombrada por la Diputación provincial de Madrid. Lo que sí le aseguro es que España puede estar orgullosa de tener una institución como ésta.

Y es verdad.

VALENTÍN F. CUEVAS.

(Prohibida la reproducción).

Caja de Previsión Social de Aragón

(COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION)

CAJA DE AHORROS

(BAJO EL PROTECTORADO Y LA INSPECCIÓN DEL ESTADO LIBRETAS DE AHORRO A LA VISTA: al 3 y 1/2 por 100. LIBRETAS DE AHORRO DIFERIDO: al 4 por 100 (muy recomen-dables para la formación de capitales dotales). IMPOSICIONES A PLAZO FIJO: al 4 por 100. CUENTAS DE AHORRO: al 3 por 100 (muy útiles para la prác-ica de Retiro Obrero.

AGENTE DE LA CAJA EN TERUEL

JOSÉ MARIA RIVERA

CAJA DE PENSIONES

PENSIONES VITALICIAS: desde los 65 (Retiro Obrero). PENSIONES INMEDIATAS: muy convenientes para ancianos sin familia. PENSIONES TEMPORALES: desde los 55 o 60 hasta 65 años Mejoras). CAPITAL-HERENCIA: a favor de la familia del obrero (Mejoras

Practicando MEJORAS adquiere el obrero el derecho PENSION DE INVALIDEZ

Leed EL MAÑANA

Capital, un mes 700, pesetas
 España, un trimestre 75 .
 extranjero, un año 4700 .

PUEBLOS DE ESPAÑA

Por tierras de Alicante

(De nuestro redactor)

En la ciudad de Orihuela

Es esta una de las más importantes urbes de la provincia de Alicante.

El origen de esta ciudad es antiquísimo y se atribuye su fundación a Hércules Tebano y se llamó *Oreolis* que significa oro escondido y posteriormente llamaronla los romanos «Auriola: olla de oro», nombre motivado por el hecho de haber existido en sus cercanías minas de dicho metal, hasta el punto de que, actualmente, existen todavía rastros de su existencia en las laderas del *Oriolel*, pero la verdadera mina de oro la tiene Orihuela en su huerta hermosa y riqueza de sus productos agrícolas y en la localidad se dice desde muy antiguo: «Llueva o no llueva trigo en Orihuela».

Orihuela es sede episcopal desde el año 1565 en que fué creado este obispado.

La catedral es de estilo gótico y comenzó a construirse en el siglo XIV. Son del mismo estilo la puerta principal, llamada de «Las cadenas» y el amplio crucero.

En las parroquias quedan cuadros de mucho valor religioso y artístico.

En la parroquia de Santa Justa y Rufina (las Santas patronas de Orihuela) puede admirarse la fachada del siglo XVIII contrastando su arquitectura, con la del campanario que es de estilo ojival, siendo del mismo estilo la parte interna del templo.

La Iglesia parroquial de *Santa Justa*.—Se caracteriza especialmente este templo en su fachada, por una grandiosa portada de estilo gótico y torre de la misma arquitectura; la puerta lateral es de estilo barroco, siendo digna de especial mención la capilla mayor debida al arquitecto italiano Marcelino Brantini. La parte interna es de los estilos gótico y renacimiento y son muy notables varias esculturas del gran artista murciano Salcillo, de quien son las imágenes de la Virgen con San José y el Niño, la de San Vicente Ferrer y la de San Luis Beltrán. Se atribuyen al mismo escultor, otras importantes obras que decoran el mismo templo.

El colegio de Santo Domingo fué Universidad hasta principio del siglo XIX y hoy tiene un importante colegio de 2.ª enseñanza

GRATUITAMENTE

ofrecemos a elección de los afortunados
1.000 FONOGRAFOS

a título de propaganda, a los mil primeros lectores que encuentren la solución exacta al jeroglífico que va a continuación y se conformen a nuestras condiciones.

CONCURSO

Reemplazar los puntos por las letras que faltan y hallar el nombre de tres ciudades:

B...C...A M....D S.V.L.A

Enviad este anuncio completo a los

Establecimiento VITICONE (Servicio E 166), 116, rue de Valenciennes, PARIS-6.º (France)

Adjuntar un sobre, poniendo claramente el nombre y la dirección.

NOTA.—La correspondencia para el extranjero debe franquearse con un sello de cuarenta céntimos.

los Padres Jesuitas; dicho edificio tiene gran mérito arquitectónico.

El claustro grande del Convento es del siglo XVII y el claustro columnario o de la Universidad es también muy interesante, y en el refectorio del Colegio puede admirarse un chapado de azulejos valencianos.

Entre las varias pinturas que existen en Santo Domingo descuellan en primer término el cuadro de Santo Tomás que representa a los ángeles confortando y premiando con simbólica cinta de pureza, a Santo Tomás de Aquino después de la tentación (mujer deshonestada metida por los deudos de Santo Tomás en la celda del novicio dominico para quitarle la vocación religiosa). Esta bellísima obra de arte es creación de Velázquez. Existe también en dicha residencia un importante museo arqueológico y una selecta biblioteca provincial.

El Colegio de Santo Domingo, antes Universidad, se fundó en el siglo XVI por el patriarca Loaces. El glorioso reino de Tadmír tuvo por capital a Orihuela.

La «Biblioteca Provincial» debiera trasladarse a la capital de la provincia, o sea a Alicante, donde serían consultados sus libros por los profesores y estudiantes de las Escuelas Normales de maestros y maestras y por los del Instituto; por que en Orihuela pocas veces van lectores a ella.

El Seminario está situado en una montaña de donde se contempla una hermosa huerta, que se extiende a los pueblos de Almodar, Dolores, Benaguazar pueblos de la provincia de Alicante y hasta parte de la huerta murciana. El río Segura pasa por medio de la ciudad serpenteando varias ve-

ces y hay varios puentes sobre él. Por tener una riqueza agrícola la industria es insignificante.

Para una población de 35 a 38 mil habitantes solamente hay cuatro escuelas nacionales para niños y cuatro para niñas y en unos edificios inadecuados para tal misión, impropios de una ciudad tan rica, lo que es una vergüenza que en el año 1931, haya pocilgas que amenazan ruina para educar a los futuros hombres del mañana.

Estaban gestionando la creación de un grupo escolar pero al caer la dictadura ha quedado paralizada por lo menos, por el momento la creación de esas escuelas que son tan necesarias en esta ciudad.

En una de las escuelas y por cierto es lo mejor, hemos encontrado a una paisana la maestra nacional doña Germana González con ganas de poder solicitar dentro de poco algún pueblo de Teruel.

JUSTO FORMENTIN.

Un angel al cielo

Los señores de Julián (don Joaquín) pasan por la inmensa pena de haber perdido a su hijito, a los diecisiete días de haber visto la luz.

Hoy a las cuatro y media de la tarde se verificó la conducción del cadáver al Camposanto.

La misa de Gloria se efectuará mañana en la iglesia parroquial de Santiago.

Con motivo del gran dolor que aflige a los señores Julián, son las demostraciones de afecto y condolencia que llevan recibidas.

Que Dios le conceda resignación para sobrellevar su pena.

HACIENDAS

Ahora estamos pagando con creces la bonanza de los pasados días aunque el termómetro, en realidad, no desciende grandemente.

Y es que aquí ya se sabe: como se le hinchen las narices al norte ya podemos esconder las orejas si no queremos que se nos hielen.

Ayer hizo un fortísimo viento que obligó a que el público se metiese en cafés y cines. Hoy tampoco es agradable la temperatura.

SE NECESITA un expendedor ambulante de Lotería. Informes, en la Administración.

Mil tiempo hace para que los vecinos del barrio de San Blas celebren mañana la fiesta de su Santo Patrón.

Mas como nuestros convecinos siempre dieron prueba de buen carácter, no dudamos de que recordando el refrán: «a mal tiempo buena cara» procurarán pasar el día lo mejor posible.

Aquí, en la iglesia de San Pedro, a las diez de la mañana se celebrará la tradicional bendición de pan y pastas.

Necesite OFICIAL BARBERO. Razón en esta Administración.

Hállanse vacantes las plazas de practicante de Odón y Torralba de los Sisones.

Un mes para solicitarlas.

SE VENDE LA CASA número 14 de la calle de la Bombardera, con cochera, cuartos, patio descubierta y pocilgas. Razón en esta Administración.

Notas de Sociedad

— Pasó unas horas en Teruel el marqués de Ruidecillas, quien salió en automóvil para Barcelona.

— De su viaje de bodas regresaron el acreditado comerciante de esta plaza don Esteban Juderías su joven y bella esposa.

— Marchó a Valencia el industrial don Emilio Herrero.

— A Calaceite regresó el diputado provincial don Francisco Bermejo.

— Hoy celebra la fiesta de su santo la bellísima señorita María Vela.

Felicidades.

— Salió para Valencia el delegado de la Beneficencia don Ramón Monforte.

— Se encuentra gravemente enfermo, hasta el punto de haber sido administrados los Santos Sacramentos, el joven Pedro Alcaide, hijo del digno presidente de esta Audiencia don Fidel.

Celebraremos entre en un período de franca mejoría.

— Para Valencia salió don Mariano Crespo.

— Regresaron a sus residencias respectivas, después de asistir a la sesión del Pleno de la Diputación, los diputados don Manuel Gimeno, de Alcáiz y don Isaac Valero, de Rudilla.

— Sigue mejor en su indisposición el presidente de la Diputación provincial don Jesús Martínez.

— Marchó a Valencia don Francisco Clemente.

HACIENDA

Hoy se abrió el pago a las clases activas y pasivas del Estado.

Estas últimas seguirán percibiéndose los días martes y miércoles de la presente semana.

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda en esta provincia acordó imponer a los alcaldes y secretarios de los pueblos de Abellán, de la r. de [may] también cer el grave d. berán r. nos inc. subsist. ratamie. nice la que, a natural barata ción co por úl pueblo tal o c. absolu forma tierra

Pectoral Dr. Moliner

(PRODUCTO NACIONAL)

y Pastillas Pectorales Dr. Moliner
CALMAN LA TOS
 Resultados probados en los RESFRIADOS, GRIFFE, CATARROS, RONQUELAS Y BRONQUITIS, quizá evite una Tuberculosis
 DE VENSA EN TODAS LAS FARMACIAS